

# NUMIS-NOTAS

Edificio la Bastilla: Oficina 615 — Apartado Aéreo 53697 — Publicación oficial del CINA (Círculo Numismático Antioqueño)

## LA MONEDA DEL AÑO

Una idea muy original y de múltiples conveniencias es la institución que acaba de surgir por iniciativa de Krause Publications, la mejor organización publicitaria de numismática, bajo el nombre de "LA MONEDA DEL AÑO".

Todo en este plan, desde las consideraciones que lo propiciaron, hasta el logro de objetivos, a través de una inteligente organización, prometen un éxito maravilloso.

El gran objetivo: estimular a todos los responsables de las monedas: desde directores de ceca, diseñadores, talladores, hasta los comerciantes y coleccionistas van involucrados en el empeño de conseguir mejor calidad, más creatividad y respuestas positivas al esfuerzo en el afán de mejorar las monedas modernas en todos los países.

Se trata fundamentalmente de escoger cada año la pieza más perfecta para adjudicarle semejante distinción de ser la mejor de todas por todo un conjunto de detalles que la hacen la más perfecta, la más admirada, la más codiciada.

Una decisión tan importante debe ser tomada por un grupo verdaderamente serio y responsable de personas idóneas que en número de 45 escogidas en muchos países (16 diferentes en su primer juzgamiento), después de muchas consultas combinadas en votaciones previas llegan al consenso final.

Fuera del título principal, "La Moneda del Año", el programa se complementa con otros galardones como Mejor Corona del Año, Mejor Moneda de Plata, Mejor Moneda de Oro, Moneda más artística, Moneda Históricamente más Significativa y Moneda más Popular.

En mayo de 1984 con una ceremonia muy elegante en Washington, con la asistencia de unas cien personalidades, se adjudicaron oficialmente los premios 1982.

El medio dólar de plata conmemorativo de los 250 años del nacimiento de Washington, se adjudicó la distinción mayor, "La Moneda del Año" y obtuvo dos títulos adicionales: La Moneda Histórica más Significativa y La más Popular.

La decisión estuvo bastante competida por la moneda de

(Pasa a la Pág. 2\*)

## VARIEDAD DE 2 CENTAVOS 1922?

La noticia no es muy completa y sólo podemos ofrecerla como un avance informativo, porque el amigo Bernardo González, dueño del negocio donde surgió la choz, se atolondró y no fue capaz de reunir detalles pensando sólo en la fotografía.

En resumen: un joven colec-

cionista al referirse a NUMIS-NOTAS N° 39, anunció y mostró dos ejemplares diferentes de 2 centavos de 1922.

Parece que la gran diferencia estriba en los números de la fecha. Ya veremos y probablemente sabremos más sobre el dueño de las piezas.

## RESUELTA LITIS

### GONZALEZ - FREEMAN

Un largo proceso de cargos y descargos entre las firmas Freeman Craig & Co. y Bernardo González W. a raíz del extravío postal de unos valores, ha llegado a buen final gracias a la intervención de don Antonio Pedriza (Pesos-Numismática Profesional).

En un gesto de mucha altura los litigantes optaron por transigir con base en una fórmula que implica renuncia de ambas partes al interés económico de la querrela mediante una donación al CINA por valor cercano a la cuantía disputada.

Las dos firmas en conflicto que ya habían acudido a una especie de arbitramento ante la American Numismatic Association, a la cual están ambas

afiliadas, quedan así satisfechas de haberse exigido y de haber cumplido las implicaciones éticas comerciales.

Para el CINA, aparte del beneficio no buscado, resulta muy plausible este desenlace que servirá de precedente para regular con mucha cautela las relaciones mutuas entre comerciantes numismáticos y las de ellos con su clientela y en cuanto al favor económico que accidentalmente ha resultado de la buena voluntad de esos dos amigos suyos, quiere aprovechar esta información para hacer un reconocimiento público de gratitud. Ojalá surjan otras donaciones similares sin necesidad de pleitos.

## MONEDAS CONMEMORATIVAS

Para los numismáticos colombianos es muy poca la información que existe referente a la procedencia de las órdenes de acuñación de monedas conmemorativas. Se dice que es el Congreso, que el Banco de la República, que la Casa de Moneda, en fin, sólo ahora conozco claramente de dónde vienen las órdenes y cuál es el procedimiento. Quiero reproducir una Resolución que lo dice todo.

República de Colombia  
Junta Monetaria.

### RESOLUCION NUMERO 39 DE 1980

- Agosto 27 -

Por la cual se dictan medidas sobre la acuñación de monedas de oro de curso legal, conmemorativas de varios próceres de la Independencia.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial de las que le confieren el Decreto-Ley 444 de 1967 y la Ley 22 de 1968, en concordancia con el Decreto 2029 de 1980,

R E S U E L V E :

Art. 1° — La emisión de monedas que se hará en desarrollo de lo dispuesto por el Decreto 2029 de 1980 tendrá las siguientes características:

(Pasa a la Pág. 2\*)

# LA MONEDA DEL AÑO MONEDAS CONMEMORATIVAS

(Viene de la página 1')

oro del Canadá de \$ 100, conmemorativa de la Constitución, que perdió por un margen estrecho el máximo galardón; obtuvo en cambio los premios de la Mejor Moneda de Oro de 1982 y el de La más Artística Moneda.

La República Popular de China se llevó las palmas de La Mejor Corona, con la moneda de plata de 20 yuan con el motivo del año del perro.

El trofeo a la Mejor Moneda de Plata fue para Panamá por su pieza de 20 balboas dedicada a Vasco Núñez de Balboa.

Esta competencia se repetirá cada año y corresponderá a las monedas de 1983 el segundo turno en organización para decidir en 1985.

He ahí un excelente motivo de coleccionismo relativamente económico y en cierta forma fácil de adquirir, porque es muy probable que cada año la misma pieza resulte favorecida con varios títulos. Esto reduce la erogación por cada año.

¿Podrá Colombia con su poca afición numismática en los altos mandos, emisores aspirar a alguna de estas menciones que pretenden provocar más interés y emulación internacional por cuidados de diseño, técnicas de mercadeo, valores estéticos y culturales, lo mismo que la habilidad de acuñación?

1974 1984

El tiempo no sólo envejece... también deja sus beneficios.

10 años de estudio, observación y comparación de las monedas.

10 años persiguiendo en una ancha geografía las buenas piezas.

10 años de contribución efectiva en la integración de excelentes colecciones

10 años de especialización en numismática colombiana del siglo XIX...

Esos años han hecho ya un prestigio muy valioso de

## JORBEM

Aprovéchese de nuestra obligación de ser cada día más activos, más exactos, más correctos! DÍGANOS QUE REQUIERE EN SU COLECCION CONFÍENOS LAS PIEZAS QUE DESEA VENDER.

## JORBEM

JOSE RAUL BETANCUR M.

Teléfono: 277 22 80

Apartado Aéreo 49049

— MEDELLIN —

(Viene de la página 1')

Las monedas de oro se emitirán en la cantidad de dos mil (2.000) unidades en dos (2) denominaciones a la ley de noventa milésimos de fino y tendrán curso legal en Colombia.

Las demás especificaciones técnicas y artísticas serán las que acuerde el Banco de la República con la casa fabricante.

Art. 2° — De las monedas a que se refiere el artículo anterior, mil (1.000) corresponderán a la conmemoración de la muerte del Libertador, quinientas (500) a la del Mariscal Antonio José de Sucre y quinientas (500) a la del General José María Córdova.

Art. 3° — El Banco de la República distribuirá en el interior del país parte o la totalidad de las monedas acuñadas y para el efecto podrá venderlas por su valor nominal o numismático en concordancia con lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución 4 de 1980.

Art. 4° — La utilidad derivada de la acuñación ingresará a la Cuenta Especial de Cambios conforme a las disposiciones legales.

Art. 5° — La presente Resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 27 de agosto de 1980.

Jaime García Parra

Presidente

Mario Lombo Vanegas

Secretario encargado.

Luego, la misma Junta, en virtud de las atribuciones que le confieren Decretos, Leyes, Decretos-Leyes, etc., anuncia en su Resolución N° 8 de marzo 25 de 1981, lo siguiente:

Art. 1° — Aumentase hasta en mil unidades, la acuñación de cada una de las monedas de oro de curso legal en Colombia, conmemorativas de la muerte del Libertador Simón Bolívar, del Mariscal Antonio José de Sucre y del General José María Córdova, dentro de los mismos términos y condiciones señalados en la Resolución 39 de 1980 de la Junta Monetaria.

Art. 2° — La presente Resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 25 de marzo de 1981.

Eduardo Wiesner Durán

Presidente

Mario Lombo Vanegas

Secretario encargado.

Leyendo estos artículos y el que a continuación transcribo, vemos que la Junta Monetaria posee amplísimas atribuciones para la acuñación, distribución, etc., de las monedas conmemorativas. Veamos el artículo 3° de la Resolución 36 de 1975 sobre la acuñación de las monedas conmemorativas de la fundación de Santa Marta:

Art. 3° — El Banco de la República distribuirá en el interior del país parte de las monedas acuñadas y para el efecto podrá venderlas por su valor nominal o numismático. Asimismo podrá, si lo considera necesario, contratar la venta de estas monedas con alguna entidad bancaria o comercial, concediendo un descuento hasta del 10% sobre su valor de venta.

¿Cómo caería de bien al CINA que de pronto la Junta Monetaria resolviera que las monedas conmemorativas también pueden ser distribuidas por una entidad numismática!

Bernardo González W.

# Don Horacio Posada de Greiff un injerto vikingo en "paisa"

Reportaje tomado por  
RICARDO JARAMILLO



Es muy difícil referirse en forma apropiada a una persona tan sobria, tan equilibrada y tan sencilla como Don Horacio Posada de Greiff. Es un genio alegre y entusiasta pero sin estridencias; más amigo del saber que del tener o poseer y esto en su afición quiere decir que es por naturaleza más numismático que coleccionista.

Pocas personas tan inclinadas a colaborar, a ayudar desinteresadamente; pues eso y todas sus cualidades familiares, cívicas y de amistad forman un estupendo ejemplar humano.

Su vida numismática ha sido larga en tiempo y en satisfacciones íntimas porque, ya lo insinuamos, él no se conforma con buscar, escoger, catalogar y guardar: lo que más le importa es escudriñar los mensajes secretos de sus piezas.

Uno de los aciertos del CINA fue haberlo incluido en la Junta Directiva y en ella se desempeña con dedicación ejemplar. Ojalá su presencia en ella dure muchos años.

En sus respuestas al cuestionario de NUMISNOTAS podemos observar mejor los rasgos de su carácter paisa de cuerpo entero catalizado por esa pinta vikinga que implica su ascendiente sueco De Greiff.

—*Qué aspecto numismático predomina en su afición: el histórico, el estético, el económico, u otro?*

—Me ha sorprendido usted, Doctor Jaramillo, con su deseo de hacerme unas preguntas; bien sé que en toda publicación hay algo de "relleno", y hoy me tocó a mí.

Está bien. Le contesto: en mis lejanos

tiempos de estudiante empecé a conseguir moneditas del mundo, con el fin de enterarme de las historias de otros países y asociar un deseo de conocimientos que se había iniciado en la más grande biblioteca del Norte de Antioquia, la de mi padre, en la cual me nutrí y encontré los mejores libros prohibidos, bajo llave, de los cuales conservo "Los amores de los Hombres", de Pablo Montegazza, y los Epigramas Eróticos, de Marcial. Cosa Brava!! Creo que hasta me gané varias excomuniones por leer los diabólicos El Tiempo y El Espectador, condenados por el Oisipo Builes.

—*Son fáciles de estudiar en Colombia las monedas clásicas de la antigüedad griega y romana?*

—Sobre las monedas antiguas solamente tenemos en Colombia los catálogos de subastas que llegan de Estados Unidos y los informes que pueden darnos los corresponsales que nos remiten algún ejemplar.

—*Tiene usted amigos tan interesados como usted en esa especialidad?*

—A todos, creo yo, nos causa placer tener una moneda Romana o Griega, pero no conozco quién las colecciona como especialidad.

—*Hay en su manera de adquirir monedas, medallas y billetes algún método de prelación sistemática o actúa usted abandonado al azar?*

—Mis ejemplares los consigo al azar, sin invertir sumas altas; más que inversión, colecciono por "goma" o por "ho-

bby", si quiere una palabra más universal.

—*Qué opina de la idea de que una afición coleccionista debe sólo procurar placer sin ansiedades ni frustraciones.*

—Como las estampillas, las monedas a veces nos dan fiebre, deseo compulsivo de conseguir más y más. Hay que dominarse, no excederse. Un gran placer, creo yo, es tener correspondencia con otros numismáticos, no negociantes, sin ánimo de lucro, y hacer amistades muy bellas. Cuando mi hijo mayor estaba pequeño (es colega suyo), me llamó la atención para que no dejara ver una carta de mi señora, porque empezaba mi bella correspondencia con un "Querido Horacio...".

—*Hablando de sus tres áreas de coleccionismo cuál aprecia más y por qué.*

—Definitivamente me inclino más a las monedas, afición que tuvo su más noble origen, pues intensifiqué su cuidado con el fin de alejarme del alcohol que me venecía hace años.

—*En esta segunda etapa del CINA después de muchos años de desvinculación suya ha encontrado cómodo el ambiente? Qué iniciativas concretas pondría en marcha en el Círculo?*

—Habla usted de la segunda etapa del CINA, y tiene razón, porque yo figuro con grato honor, como firmante del Acta de Fundación. El ambiente actual? más que una reunión de socios, es una reunión de camaradas; hay aquí grandes personalidades en la medicina, la ingeniería, el comercio, etc., pero conservando el respeto debido, esas categorías desaparecen por voluntad de los mismos que las tienen y nos volvemos unos amigos que se reencontran nuevamente, no a hablar de sus aventuras, sino a hablar de sus moneditas, de sus adquisiciones. Todo para asombro de nuestras esposas, que así están más tranquilas, creo yo. Sobre iniciativas insistiría a los socios que se mantienen un poco alejados, para que se acerquen a la sede con más frecuencia; aun cuando no lo crean, nos hacen falta.

## 8 reales 1819 Libertad Americana subastada por Staks

Una colección especialísima de la familia de Amon G. Carter, Jr., fue subastada en New York por la prestigiosa firma Staks, entre el 18 y el 21 de enero de 1984.

Con decir que el valor realizado en esta venta ascendió a US\$ 8.662.087 ya puede el lector formarse una idea del alcance y la calidad de la colección. Sin contar el 10% adicional para los subastadores.

En el conjunto predominan naturalmente las monedas americanas y, fuera de un buen grupo de piezas de oro mejicanas, otros países estaban representados por unas pocas unidades.

En cuanto a Colombia, vale la pena comentar la venta de un ejemplar de 8 reales 1819 Libertad Americana que, de un valor estimado de US\$ 750, se trepó a US\$ 2.530, es decir que el com-

prador pagó por ella algo así como Col. \$ 278.000 con el mencionado 10% de comisión.

¿La razón? Que se trataba de un hermoso ejemplar calificado de AU, por una parte y que él encontró su enamorado (a?) por la otra.

No ocurrió lo mismo con un peso, plata, de 1871, Bogotá, en estado sin circular o muy cerca, que con una base de US\$ 600, se remató en 660.

Parece que entre las muchas maravillas de esa colección sobresalía un ejemplar de dólar, plata, de 1794, calificado como el mejor de los escasos que existen de aquella época.

Su valor alcanzó la exorbitante cifra de US\$ 264.000, como Col. \$ 32.000.000 por el 10% adicional a cargo del comprador.

## EXPOSICION NUMISMATICA EN MANIZALES

EXPOSICION NUMISMATICA EN MANIZALES . . .

El Centro Cultural Cafetero de Manizales organizó una exposición numismática la cual tuvo lugar los días 27, 28 y 29 del pasado mes de marzo. La exposición tuvo lugar en los lujosos locales de que dispone el Centro Cultural en el edificio del Banco Cafetero. Los expositores fueron el señor Hernando Duque, quien desde hace muchos años viene desempeñándose como ejecutivo del Banco Cafetero y al mismo tiempo ha venido coleccionando piezas numismáticas de la más alta calidad. También participó en la exposición el colega, médico, doctor Hernán López, cuya colección también se ha caracterizado por la calidad de sus piezas. La directora del

Centro Cultural es la señorita Norma Velásquez quien ha sabido mantener una actividad cultural de la mayor altura.

El local del Centro Cultural Cafetero dispone de un auditorio entapetado y adornado con tallas del maestro Botero. El auditorio es modular y puede ampliarse a voluntad de acuerdo al tamaño del público. Se dispone además de una sala de lectura muy amplia y confortable, oficinas de administración y corredores alfombrados y recubiertos donde tuvo lugar la exposición. La exposición fue especialmente didáctica y las monedas, o los billetes, estaban acompañados de leyendas explicativas.

Para la inauguración de la exposición fue invitado el suscrito para que presentara una

conferencia sobre la evolución de la moneda colombiana desde sus orígenes en el siglo XVII. Esta se llevó a cabo ante un selecto público quien la recibió con visible atención y entusiasmo.

Creo que esta es la primera vez en Colombia en que se invita a un numismático para

que dicte una conferencia sobre monedas con gastos completos cubiertos por una entidad cultural.

Sea ésta la oportunidad para felicitar a los organizadores por el exitoso esfuerzo que están realizando para difundir la cultura de nuestra patria.

Jorge E. Restrepo G.

## CARTAS DE LOS LECTORES

... Recibo NUMIS-NOTAS de cuando en cuando y lo encuentro muy interesante de leer. Me gusta mucho. Leo todas las ediciones por completo. Aunque mi español no es muy bueno puedo leer NUMIS-NOTAS bastante bien. Acerca del artículo en la última edición respecto a 1 Real 1815: Estas monedas son sumamente interesantes. He leído mucho so-

bre las monedas coloniales de Colombia y compro un ejemplar de uno o dos Reales de cuando en cuando de la era de 1.800. Veo una a veces en una exhibición de monedas.

Sin más por hoy los saludo muy atentamente,

Ernest A. Smail  
Stoneham, Mass.

Saludos a miembros del CIMA.

# PEDRO PABLO HERNANDEZ

SE COMPLACE EN AVISAR QUE

ABRIO SU NUEVO ALMACEN NUMISMATICO

SITUADO EN EL PASAJE JUNIN - MARACAIBO

MUY CERCA DE SU BIEN CONOCIDO

# CENTRO NUMISMATICO

EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS ESTA A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA

CLIENTELA.

TODO LO RELACIONADO CON LA AFICION NUMISMATICA.

APARTADO AEREO 49052 — TELEFONOS: 231 87 91 - 242 55 29

— MEDELLIN, COLOMBIA —